

Intervención del Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Embajador Fernando Alzate Donoso, con ocasión de la inauguración de la Segunda Sesión de la I Asamblea de la CPPS y la Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste.

Guayaquil, noviembre 26 de 2002

Con sumo agrado la Secretaría General da la bienvenida a los Jefes de Delegación y a sus integrantes participantes en la Segunda Sesión de la I Asamblea de la CPPS y en la Reunión del Grupo Consultivo del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste. Desde ya auguramos los mejores resultados en estas deliberaciones y les deseamos una grata estadía en Guayaquil, sede de la CPPS.

Hace cuatro meses nos reuníamos en esta misma sala para evaluar y decidir las acciones que la región debía reafirmar o emprender sobre importantes asuntos de la vida marítima de los Países Miembros de la CPPS. En este corto período debemos destacar que tuvimos la honrosa ocasión de celebrar en la capital chilena los 50 años de existencia de la Declaración de Santiago sobre Zona Marítima y de vida de la Organización, en la cual los Cancilleres de Chile y Perú, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Ecuador y el Viceministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Multilaterales de Colombia, emitieron una trascendental Declaración que constituye el mandato político actual y futuro de nuestros trabajos.

En la Primera Sesión de la Asamblea se nos instruyó llevar a cabo en el término de 45 días un taller sobre el Pez Espada y éste fue coordinado y efectuado en tiempo y con éxito en la ciudad de Valparaíso. Igualmente se nos instruyó elaborar en 40 días un estudio sobre las compatibilidades de la Convención del Mar, el Acuerdo de Nueva York y el Acuerdo de Galápagos y éste se realizó en dicho plazo con profundidad, amplitud y criterio, el cual es una importante herramienta para la conservación de los recursos vivos en la alta mar.

Con fundamento en los mandatos emanados en dicho período de sesiones, realizamos en Guayaquil un taller sobre El Acuerdo Marco de Galápagos para la Conservación de los Recursos Vivos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste, que se inscribió en el mandato de promover de forma paralela a su entrada en vigor el mayor conocimiento posible sobre el mismo y la consolidación de sus disposiciones. En ese contexto, el Secretario General coordinó con la Cancillería Colombiana y la Sección Nacional Chilena de la CPPS una reunión e integró una comitiva con el Presidente de Sonapesca de Chile y los Embajadores de Chile y Ecuador en Bogotá, la cual se entrevistó con el Viceministro para Asuntos Multilaterales de este país, con el fin de destacar las bondades del Acuerdo de Galápagos y la importancia de su ratificación para su pronta entrada en vigor.

Dentro de la estrategia integral adoptada en el presente año para evaluar el desarrollo del Fenómeno El Niño, coordinamos a nivel regional el V Crucero Oceanográfico con participación de siete embarcaciones, con el fin de evaluar las condiciones de la atmósfera y el océano en el Pacífico, al igual que apoyamos la participación de expertos de los Países Miembros en los referidos cruceros de otros países. En ese mismo contexto, realizamos la Tercera Reunión Extraordinaria del Comité Científico del ERFEN, en Viña del Mar, con el fin de emitir un pronóstico sobre el desarrollo del Fenómeno El Niño el cual se predice de condiciones débiles a moderadas al final del presente año y comienzos del 2003, al tiempo que seguimos editando mensualmente con el apoyo de los Países Miembros y el INOCAR el Boletín de Alerta Climática, que a octubre llegó a su edición No. 145.

Nuestras labores también se proyectan en búsqueda de cooperación técnica y financiera. En ese espíritu suscribimos un Acuerdo de Cooperación con la CEPAL que renueva el compromiso de trabajo entre las dos instituciones, dentro del cual tendremos la oportunidad de llevar a cabo actividades sobre el comercio y el medio ambiente, la minería oceánica, los efectos socioeconómicos del Fenómeno El Niño y sobre los fallos del Tribunal de Derecho del Mar, entre otros. Firmamos también un Acuerdo con la Academia Diplomática del Perú, en el que el intercambio de publicaciones, el apoyo de estudiantes en nuestros seminarios y en sus estudios son objeto de interés conjunto.

Luego de contactos de nuestros funcionarios en sus viajes de trabajo, recibimos una propuesta de interés en materia de estudios hidroacústicos con la Unión Europea, con financiación externa que alcanza los US\$ 33.000 en una primera fase, que deberá ser abordada por esta Asamblea. Hemos reafirmado nuestras relaciones con la COI y la FAO con quienes desarrollamos conversaciones para actualizar nuestros acuerdos de cooperación y realizar actividades conjuntas en asuntos oceanográficos y pesqueros, sobre lo cual hemos recibido señales esperanzadoras que indican que manteniendo este espíritu de cooperación mutua lograremos importantes avances en la materia.

De la misma manera, en el campo de la cooperación y por invitación del Distinguido Gobierno Ecuatoriano participamos en condición de observador en tres reuniones realizadas en Quito, Lima, y Guayaquil, sobre el funcionamiento del Centro Internacional de Investigaciones del Fenómeno El Niño, CIIFEN, tema sobre el cual se espera tener un positivo intercambio de ideas en la presente Asamblea con miras a fijar las formas y procedimientos de cooperación entre las dos instituciones.

Con gratitud debo informar que el Secretario General y los funcionarios internacionales hemos sido invitados a participar como ponentes en múltiples conferencias como en el lanzamiento del libro El Ecuador Marítimo, el Análisis del Acuerdo Marco de Galápagos por la distinguida Armada del Ecuador, la celebración de los 50 años de la Declaración de Santiago y de vida de la CPPS, en Lima, o a servir de moderadores como en los encuentros científicos en esa misma ciudad sobre el Fenómeno El Niño, oportunidades en que esperamos que nuestro concurso haya podido ser de alguna utilidad.

En el contexto del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Costero del Pacífico Sudeste, con la participación de la República de Panamá, celebramos una reunión en Guayaquil del Comité Directivo del Proyecto GEF de mediano tamaño en búsqueda de cooperación internacional para atender la contaminación procedente de fuentes terrestres, cuyo monto estimado asciende a un millón de dólares. Igualmente realizamos en la ciudad de Salinas un Seminario sobre Educación para el Desarrollo Sostenible como herramienta importante para la protección del medio ambiente marino, que contó con la valiosa colaboración de la Dirección General de Intereses Marítimos del Ecuador y la UNESCO.

Con el fin de ampliar nuestra presencia internacional y obtener nuevas fuentes de cooperación, participamos con una ponencia regional en la Cumbre de Johannesburgo sobre Medio Ambiente y Desarrollo, y suscribimos este mes un Acuerdo de Cooperación con la Secretaría del Convenio de Basilea tendiente a apoyarnos mutuamente en materia de capacitación y monitoreo para controlar el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos, cuya dinámica se empezará a poner en marcha este mes de diciembre cuando participemos por conducto del Coordinador del Plan de Acción en su Asamblea en Ginebra a donde hemos sido invitados.

Ha sido un corto pero intenso período, en el cual bajo una política de severa austeridad hemos podido realizar las actividades que nos han sido instruidas. Estamos seguros que estos resultados no hubieran sido posibles sin el decidido concurso de las Secciones Nacionales de la CPPS y de los Puntos Focales del Plan de Acción, a quienes expresamos nuestro agradecimiento.

Señores delegados:

En su último libro “Vivir para Contarla” el Maestro García Márquez, en uno de sus pasajes escribió una bella reflexión sobre el mar que dice:

“... el abuelo me había llevado de la mano a través de aquel yermo ardiente, caminando deprisa y sin decirme para qué, y de pronto nos encontramos frente a una vasta extensión de aguas verdes con eructos de espuma, donde flotaba todo un mundo de gallinas ahogadas.

Es el mar- me dijo.

Desencantado, le pregunté qué había en la otra orilla, y él me contestó sin dudarle:

-Del otro lado no hay orilla”.¹

En estas palabras plenas de su “realismo mágico” de la costa Caribe Colombiana, el Maestro nos invita a valorar lo que la vida nos ha dado a los países del Pacífico Sur. Las palabras de su abuelo el Coronel “Papaleo” que niegan de una forma literaria la existencia de otra orilla en el Caribe y por ende del Atlántico, coinciden con el más puro pensamiento de la mitología Kogui que pregonaba que “al comienzo no había nada, ni tierra, ni aire, la mar era la madre, era todo”.

¹ “Vivir para Contarla”, Gabriel García Márquez. Grupo Editorial Norma, 2002.

Y si ello se decía del Caribe, mar interior de las Américas, qué pudiéramos decir del Océano Pacífico, la madre de todos los Océanos. Sus orillas no sólo albergan a más de treinta y tres países con sus milenarias culturas, sólidas economías y recursos, sino más de mil quinientos millones de habitantes y millones de toneladas de recursos pesqueros que anualmente son explotados para el bienestar de la humanidad. En ellas se encuentran los primeros productores mundiales de equipos tecnológicos (Japón, Estados Unidos, Canadá, Taiwán), de productos pesqueros, (Japón, Perú, Chile y Rusia) de cultivos de camarón, (Tailandia y Ecuador), el primer productor de ácidos omega-3 de pescado en el mundo (Perú), con su reconocido beneficio a la salud mundial, en fin un universo de cuyas riberas somos actores en proceso de consolidación.

Ese nuevo mundo que ha empezado a ser estudiado y acercado por la ciencia y la tecnología, es el océano del presente y del futuro en el que actuamos y debemos proyectar nuestra presencia. Por ello, esperamos que de estas reuniones salgan importantes derroteros para el trabajo de los próximos años. Deberemos abordar los asuntos que se encuentran dentro de nuestra agenda, como son el programa de actividades para el 2003, el proceso de ratificación del Acuerdo Marco de Galápagos, los asuntos financieros, el transporte de materiales radiactivos por rutas del Océano Pacífico, la evolución del Fenómeno El Niño, la creación del Centro Internacional de Investigaciones del Fenómeno El Niño, CIIFEN, el Reglamento de los Observadores, entre otros aspectos; por parte del Plan de Acción, se hará el seguimiento a la Cumbre de Johannesburgo, se estudiarán los proyectos para prevenir y controlar la contaminación procedente de fuentes terrestres, el proyecto GIWA, la protección de los mamíferos marinos, y los planes de contingencia para atender derrames de hidrocarburos, por citar sólo algunos asuntos.

La Secretaría General expresa su disposición para contribuir al desarrollo eficiente de las reuniones que hoy iniciamos y para la ejecución de las actividades que en las mismas se aprueben.

Muchas Gracias.